



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

17 de octubre del 2018

**DM-MAG-792-2018**

Señora  
Silvia Hernández Sánchez  
Diputada Presidente  
Comisión de Asuntos Hacendarios  
Asamblea Legislativa

Asunto: Criterio del Ministerio de Agricultura y Ganadería sobre mociones 57, 103, y 156 / Expediente 20.964

Estimada señora:

Con relación a las mociones 57, 103 y 156, presentadas al Expediente 20.964, me permito hacer de su conocimiento el criterio de este Ministerio.

### **MOCION No. 156**

#### **Proyecto Presupuesto – Expediente 20.964**

#### **PROPUESTA REBAJA**

### **PROGRAMA 169 ACTIVIDADES CENTRALES**

#### ***1.02.04 Servicio de Telecomunicaciones:***

Obedece a la necesidad brindar continuidad al contrato con el ICE para el desarrollo de la plataforma de interconexión de las Direcciones Regionales y Agencias de Extensión sobre Fibra Óptica, plataforma que permite un mejor rendimiento y estabilidad del servicio, apoyando la administración en la descentralización de los servicios brindados a los productores, además, mejorando la comunicación así como, la ampliación de soluciones Institucionales entre ellos la telefonía IP, soporte y administración remota del parque de equipo de cómputo e impresión, soluciones que permite una reducción importante en los costos de comunicación y operación del Ministerio, proceso que se encuentra actualmente ya que se están retirando servicios de telefonía analógica e implementando servicios sobre VoIP.

#### ***1.03.01 Información:***

Se vendría a reducir la información de carácter oficial, administrativo, campañas (quemadas), técnica; afectando la publicación de los diferentes Decretos, avisos, edictos, acuerdos, reglamentos, leyes, generados por el Despacho Ministerial.



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

### **5.99.03 Bienes Intangibles:**

En esta subpartida se encuentran cargados los costos operativos del licenciamientos de la plataforma tecnológica del Ministerio y a cargo de la Unidad de Informática, dado que esta es la encargada de dotar del equipo de tecnológico a los funcionarios para el desarrollo de sus funciones tanto en Oficinas Centrales como Direcciones Regionales y Agencias de Extensión Agropecuarias, no obstante la partida se encuentra asociada al programa presupuestario 169 (Oficinas Centrales) por cuanto es la unidad con el conocimiento y capacidad necesaria en materia de tecnología para dimensionar las capacidades y características de las herramientas necesarias por el personal, además, encargada de desarrollar los procesos de contratación respectivos para su adquisición, este presupuesto contempla el pago de la plataforma de correo electrónico, antivirus para todo el parque computacional y Servidores, así como el licenciamiento de la proforma de seguridad informática para el resguardo y protección de la información, así como el licenciamiento de los servidores para la operación del Ministerio. Así mismo es importante resaltar que esta Unidad es la encargada de velar por el cumplimiento de la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, garantizando el pago del licenciamiento al fabricante de acuerdo con su utilización en la Institución.

### **PROGRAMA 175 DIRECCION NACIONAL DE EXTENSION AGROPECUARIA:**

#### **1.04.06 Servicios Generales:**

Se estarían afectando los contratos que actualmente se tienen en las Direcciones Regionales y sus Agencias de Servicios de Extensión para el servicio de vigilancia y el servicio de limpieza, servicios que tienen que ser contratados por falta de este tipo de personal. Es sabido que el MAG no tiene personal de planta que se encargue de realizar dichas funciones, motivo por el cual es indispensable contratarlos tanto por seguridad de las edificaciones y sus equipos como velar por la salud de los funcionarios en cuanto a la limpieza de las 86 Agencias de Extensión Agropecuaria y las Direcciones Regionales.

Contratos que fueron aprobados por un año prorrogables hasta cuatro años, actualmente se cuenta con los siguientes contratos: limpieza No. 0432018000100002 con diferentes líneas por Dirección Regional y en el caso de seguridad se cuenta con los CTMAG-006-2015, 04320180001000028, 04320180001000005 y 04320180001000129.

### **MOCION No. 103**

### **Proyecto Presupuesto – Expediente 20.964**

### **PROPUESTA REBAJA**

### **PROGRAMA 169 ACTIVIDADES CENTRALES**

#### **5.01.04 Equipo y mobiliario de Oficina:**

Se requiere contar con estos recursos debido a que se debe acondicionar varias oficinas, para las cuales se requieren estaciones de trabajo; con el objetivo de distribuir adecuadamente el espacio físico para los funcionarios.



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

## PROGRAMA 175 DIRECCION NACIONAL DE EXTENSION AGROPECUARIA

### 5.01.04 Equipo y mobiliario de Oficina:

Los recursos para la adquisición de equipo y mobiliario de oficina están destinados prioritariamente para las diferentes Agencias de Servicio de Extensión Agropecuaria que se encuentran a nivel nacional, actualmente el mobiliario que se encuentra en las Agencias están en muy mal estado, ya sea por su vida útil y en la mayoría de los casos por los estragos que han sufrido por las emergencias como Otto, Nate, entre otras.

### MOCION No. 57

### Proyecto Presupuesto – Expediente 20.964

### PROPUESTA REBAJA

## PROGRAMA 169 ACTIVIDADES CENTRALES

### 01 0.02. Tiempo extraordinario:

Como se puede apreciar en el cuadro y gráfico, el monto de horas extras del 2014 a la fecha ha venido en descenso si bien es cierto para el año 2017 se incrementa, se debe especialmente a las diferentes emergencias por desastres naturales que se dieron entre los años 2016 y 2017 donde un gran número de funcionarios tuvieron que participar para llevar a cabo actividades relacionadas con la atención de dichas emergencias. De igual manera en los últimos años se ha dado especial atención a la feria del Gustico organizada por el MAG.

Es importante agregar que lo correspondiente al año 2018 es al mes de setiembre 2018 y desde ya se ha informado al personal de la no existencia de contenido económico en el rubro de tiempo extraordinario.

Como se puede apreciar para el año 2019 se está presupuestando menos monto, por lo que sería importante indicar que el MAG ha sido austero en este tema.

### GESTION INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

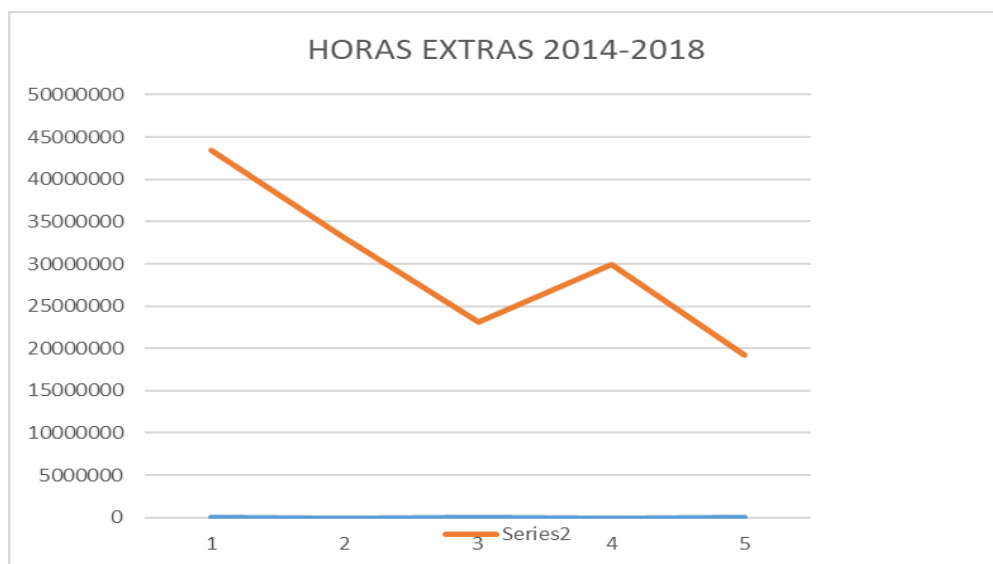
### HORAS EXTRAS 2014-2018

AÑO	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO EJECUTADO
2014	50,000,000.00	43,458,698.41
2015	57,500,000.00	33,099,071.52
2016*	9,499,999.00	23,158,638.27
2017	18,150,000.00	29,881,582.91
2018**	19,150,000.00	19,197,477.60
2019	16,187,000.00	



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro



Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

Gs/ma

C. Sra. Gabriela Sáenz Amador, Directora Administrativa Financiera. MAG